**Un 1º de mayo para exigir trabajo, derechos, rentas y otra política**

Carlos Bravo y Antonio Jiménez

Este año, celebramos el 130 aniversario del 1º de mayo, desde que en 1886 se reprimió violentamente en Chicago a quienes reclamaban la jornada de 8 horas y condiciones dignas de trabajo.

Desde entonces, esta fecha constituye una jornada central de reivindicación de los trabajadores y trabajadoras. Con frecuencia, también este año, el conjunto de la sociedad se reconoce también en la confluencia entre las organizaciones sindicales y las organizaciones sociales para disputar una distribución más justa de las rentas y exigir el respeto de derechos básicos, con especial mención en 2016: a obtener refugio, a manifestarse y protestar de forma colectiva, al derecho de huelga, a la regeneración democrática con una revisión de nuestras reglas y procedimientos para atajar comportamientos corruptos y reforzar la transparencia y el control democrático.

En 2016, en España, adquiere relevancia que una alta participación en las manifestaciones del 1º de mayo, sea antesala de una también alta participación en las que parece serán nuevas elecciones generales. Es importante que no nos desentendamos de la oportunidad de cambio en las políticas practicadas en los últimos años, reforzando el mensaje dado en las urnas el pasado 20 de diciembre y evitando que el desencanto por la falta de acuerdo político suficiente para iniciarlo, nos lleve a un escenario en el que sea posible mantener las perjudiciales políticas que estamos sufriendo.

Exigimos recuperar y fortalecer las herramientas necesarias para modificar la injusta distribución actual de la renta. En primera instancia a través de una retribución justa y suficiente del trabajo, revirtiendo los efectos de las últimas reformas laborales y favoreciendo la creación de empleo; en segundo término a través de un sistema fiscal suficiente y justo, que no descanse de forma abrumadora sobre las rentas del trabajo, equilibrando el esfuerzo con el resto de fuentes de renta (capital, patrimoniales,…) y permitiendo una segunda distribución de la renta a través de los sistemas de protección social e inversión pública.

Son ya demasiados años de debilitamiento de derechos laborales y sociales para afrontar una crisis profunda con políticas de fomento de la competitividad que imponen desequilibrados esfuerzos entre la población. Perjudican a la mayoría con políticas de deterioro salarial, de negociación colectiva y condiciones de trabajo; con especial impacto entre jóvenes, mayores de 50 años y personas en paro de larga duración. Deterioran los sistemas de protección social y los servicios públicos básicos: sanidad, educación, servicios sociales, protección por desempleo o ausencia de rentas,…

Es el momento de pasar de movimientos de defensa ante las pérdidas de derechos impuestas, a una ofensiva exigente, para la recuperación de las rentas salariales. En forma de empleo nuevo y de mejoras salariales directas. Reforzando los sistemas de protección social, entre otros, protegiendo a las personas sin empleo creando una prestación de ingresos mínimos como la que llevarán en las próximas semanas CCOO y UGT a las Cortes Generales, con el apoyo de cientos de miles de firmas como las que se recogerán este 1º de mayo en las manifestaciones de toda España.

Será también un 1º de mayo exigente ante la Unión Europea, que debe modificar sus prioridades para reforzar el sentimiento europeo de las ciudadanas y ciudadanos. Retornar a valores propios de una Europa Social, de acogida y solidaria, evitando las tendencias renacionalizadoras que se vienen impulsando en política económica, social, de seguridad,… con espectáculos lamentables como la gestión de la crisis de las personas refugiadas que huyen del conflicto bélico o la persecución en sus países de origen.

Un 1º de mayo para reivindicar el trabajo digno, con derechos y seguridad. De especial y dramática actualidad en la Región de Murcia con el inaceptable saldo de 5 muertos y 3 heridos en el reciente accidente sufrido por trabajadores del campo que se enfrentan a jornadas agotadoras y largos desplazamientos diarios, sin que se adopten medidas eficaces de control de su actividad y facilidad de transporte, sin riesgo de sufrir las consecuencias, en este caso fatales, del agotamiento físico.

En definitiva, un día de exigencia de responsabilidad y justicia social en el que los trabajadores y trabajadoras organizados, es decir los sindicatos, en confluencia con los movimientos sociales, canalizamos y promovemos un cambio sustancial para propiciar un marco de crecimiento sólido y justo.

Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores llamamos a trabajadoras y trabajadores a la participación activa en esta movilización y cada día en los centros de trabajo a través de la afiliación y refuerzo de las organizaciones sindicales. En la sociedad con la participación política, y en organizaciones sociales. No cabe desentenderse, es precisa la organización reivindicativa y exigente.

*Carlos Bravo es el Presidente de la Comisión Gestora de CCOO Región de Murcia y Antonio Jiménez es el Secretario general de UGT Región de Murcia*